



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE  
TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.**

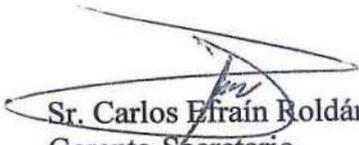
En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 17H00 en el local de la compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre 3-31 y Cristóbal Colón, de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria de conformidad con la ley de Compañías y los artículos sexto, octavo, noveno, décimo y décimo primero de los Estatutos de la Compañía, se hallan reunidos los accionistas, Carlos Roldan, Guillermo Orbe, José Orbe, Luis Orbe, Luis Calle, quienes representan la mayoría del capital social de la Compañía, y se constituyen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden de día, que previa convocatoria fue objeto, en vista de que el Señor Aurelio Ortiz Cornejo no se encuentra presente, los accionistas presentes designan para que presida la Junta al Señor Carlos Efraín Roldán Sigüenza, y que el Señor Guillermo Orbe, actúe como secretario AD-hoc de esta sesión. Toma la palabra el señor Carlos Roldán S. y solicita al señor secretario Ad-hoc que de lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Luego de la lectura del orden del día, es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Acto seguido se pasa a tratar sobre el punto número uno de la convocatoria, y luego del análisis pertinente de los balances, deliberaciones, y explicaciones dadas por el señor Carlos Roldan Sigüenza, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances presentados del ejercicio económico 2016. A continuación se da lectura del punto número dos del orden del día, luego de las explicaciones del señor Gerente de la empresa y de las nuevas expectativas económicas, los retos comerciales que va a tener la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas, y por último se pasa a tratar el último punto del orden de día, y se pasa a conocer el informe presentado por el Comisario de la empresa CPA. Leonardo Morales, luego del análisis pertinente, deliberaciones y explicaciones dadas, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances presentados del ejercicio económico 2016.

Sin haber más asuntos que tratar el Presidente declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las 19H00.

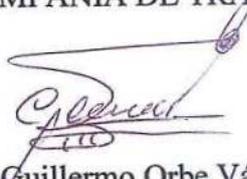
CERTIFICO.- Que el acta que precede es fiel copia al original que reposa en los archivos de la empresa, y en caso ser necesario me remito.



Sr. Carlos Efraín Roldán Sigüenza

Gerente-Secretario

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.



Sr. Guillermo Orbe Vázquez  
Secretario Ad-Hoc